



---

## *Plataforma para el Diálogo*

“La (des-) regulación de la riqueza en América Latina: Un nuevo acercamiento en tiempos de pandemia”

5-7 de mayo 2021

FLACSO-Ecuador (Quito)

América Latina se caracteriza por ser el continente más desigual y al mismo tiempo aquel en que los esquemas para regular la riqueza con el objetivo de romper los regímenes de inequidad, han mostrado rotundos fracasos. Sistemas tributarios regresivos, Estados capturados por las elites financieras, prácticas como fugas de capitales y malversación de fondos públicos, son algunas de las marcas históricas de nuestras sociedades. Los ingresos fiscales por impuestos al consumo y por exportaciones de materias primas son los principales instrumentos de los esquemas tributarios latinoamericanos y, para 2015 sólo el 1,8% del PIB provenía del impuesto a la renta, en comparación con el 8,3% en los países de la OCDE. En algunas naciones de la región, la riqueza acumulada alcanza el 60% del PIB.

Esta histórica concentración de la riqueza, injusticia tributaria y su impacto en las desigualdades terminó por manifestarse de forma escabrosa en la vigente coyuntura caracterizada por la pandemia: la fortuna de los 73 milmillonarios de América Latina aumentó en 48.200 millones de dólares desde el comienzo de la pandemia y cada dos semanas ha aparecido un nuevo milmillonario. La riqueza de esta élite de supermillonarios ha crecido un 17 %l Los US\$ 48 200 millones equivalen al 38 % de los paquetes de estímulo que la totalidad de gobiernos latinoamericanos ha activado. Además, se estima que hasta 52 millones de personas se convertirán en pobres y 40 millones perderán sus empleos durante 2020 (datos de Oxfam y CEPAL).

Esto nos muestra que el entendimiento de las desigualdades es indisociable del conocimiento sobre cómo y por qué se genera y concentra la riqueza. Aquellas son comprensibles como resultado de procesos concatenados de desposesión y acumulación oligárquica de la riqueza a lo largo del tiempo. La historia, la actualidad y el probable futuro de los sistemas tributarios y, desde una perspectiva más amplia, de las políticas regulatorias de la riqueza, no pueden seguir siendo entendidas desde categorías tecnicistas. Es urgente un acercamiento interdisciplinario que abarque temas de instituciones y senderos históricos, constelaciones de poder, culturas tributarias, resistencias sociales frente a la riqueza y discursos en torno a la justicia fiscal y tributaria. La importancia de crear “legitimidad impositiva”, es decir, reducir el rechazo de las



elites al pago de impuestos progresivos aparece como apremiante. Esto no se obtiene solo con leyes, técnicas o administraciones eficientes, sino con Estados que ofrezcan bienes públicos de calidad y de amplio acceso, que a corto plazo logren gestionar en una perspectiva de justicia social la pandemia y que aumenten, a largo plazo, la calidad de vida y las perspectivas de los ciudadanos contribuyentes.

Históricamente, han sido los Estados los que han ejercido un rol primordial en ese sentido, ya sea para mitigar la concentración de la riqueza como para reproducirla a favor de determinados grupos de poder. Así lo han retomado recientes estudios que, en contraste al énfasis planteado por las teorías monetaristas en la disciplina financiera de los Estados, han propuesto observar de manera más compleja el rol de los Estados en la configuración de regímenes de (des)igualdad y de modelos de desarrollo nacionales con perspectiva de inclusión y justicia social.

En este marco, no cabe dudas de que la crisis contemporánea en la región es integral, en tanto atraviesa múltiples terrenos, desde lo social, económico y cultural, hasta la contienda sociopolítica. Asimismo, es histórica en tanto la coyuntura de transición se alimenta de trayectorias de las sociedades en ciclos de corto, mediano y largo plazo, y al tiempo, la conducción en torno a la crisis determinará el futuro del continente en medio de un proceso global. Como nunca antes para el continente, se torna urgente ahora abrir la discusión sobre la (re)distribución y la regulación de las riquezas en una clave solidaria, sabiendo que la distribución justa no lo es todo, pero es un primer paso para construir sociedades más igualitarias.

Bajo estas consideraciones la Plataforma convoca a las y los / las investigadores a reflexionar y participar de este encuentro internacional en torno a una o varias de las siguientes cuestiones:

- a) Configuración histórica de los sistemas tributarios latinoamericanos y su impacto actual en la capacidad de los Estados para regular la riqueza. ¿Cuál fue el proceso, objetivos, mecanismos, y alcances y límites del programa tributario instalado por los gobiernos progresistas?
- b) Prácticas y estrategias políticas de los grupos de poder en la región para influir en los esquemas estatales de (des)regulación de la riqueza.
- c) Construcción e impacto de discursos en torno a la justicia fiscal y tributaria y de culturas tributarias regresivas.
- d) Resistencias sociales, acción colectiva y conflictos políticos en torno a los esquemas estatales de regulación de la riqueza, especialmente los intentos estatales para gestionar la crisis del COVID19.

### **Bases de la convocatoria:**



- La convocatoria está dirigida a postulantes de las Ciencias Sociales y Humanidades que puedan aportar sólidas reflexiones teóricas y empíricas sobre al menos uno de los cuatro ejes mencionados en la convocatoria.
- Aplicación: Llenar el [\*\*formato de aplicación\*\*](#) con título y resumen (300-400 palabras) de la propuesta y una breve ficha académica con indicación de la trayectoria profesional y publicaciones relevantes.
- Idioma: español o en su defecto inglés
- Fecha límite para enviar las propuestas: **22 de noviembre de 2020.**
- Un comité académico seleccionará los trabajos bajo criterios de excelencia. Los/las postulantes serán notificados antes del 15 de enero de 2020 sobre el dictamen de sus trabajos.
- El CALAS se hará cargo de los gastos de hospedaje de los participantes. Además, habrá recursos limitados para asumir costos de viaje a Quito.

**Contacto:**

Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados  
C.E: [info@calas.lat](mailto:info@calas.lat)

**Envío de propuestas:** [desigualdades@calas.lat](mailto:desigualdades@calas.lat) (referencia: "plataforma riqueza")